inder BELLO	**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN** **INDER Bello Supervisor y/o Interventor articulo 83 Ley 1474 de 2011**				
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DEL DOCUMENTO	DÍA	MES	AÑO	Numero de cuenta	2
	29	12	2025	Periodo	DICIEMBRE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES MONTGOMERY SAS		NIT O CÉDULA	900830516-4	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GERVER YAIR JARAMILLO VELASQUEZ		NIT O CÉDULA	1020411551	
CONTRATO NÚMERO	SA-SI-003-2025		DEL AÑO	2025	
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA LOS DEPORTISTAS QUE HACEN PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELLO – INDERBELLO.				

NOMBRE DEL ÁREA	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NOMBRE DE LA OFERTA
SUBGERENCIA DE FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACION	Transversales SGP PG PR Uniformes	OPERADOR UNIFORMES
FECHA ACTA DE INICIO	**RUBRO**	**CENTRO DE COSTOS**
11 de junio de 2025	6.6.261.311.03.2.3.2.02.01.002.01	N/A

OTROS DATOS	DP	RP	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO
INICIAL	67	504	$425.000.000	161
ADICION 1	0	0	$0	0
ADICIÓN 2	0	0	$0	0

AVANCE TÉCNICO	Se han desarrollado cada una de las actividades contractuales, correspondientes a las obligaciones especiifcas relacionadas con el objeto contractual, así mismo los documentos soportes, reposan en medios magnéticos. El contratista ha cumplido los requerimientos y especificaciones establecidos en los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del contrato. El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Bello INDER Bello en al momento de realizar este informe ha recibido el producto/servicio tal como se detalla en el informe de actividades anexo elaborado por el Contratista.
AVANCE ADMINISTRATIVO	Según lo establecido en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social que en el Artículo 1 expresa: "Modifíquese el artículo 2.2.1.1.1.7 del decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del sector Salud y Protección Social, el cual quedará así: "Artículo 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de trabajadores independientes al sistema de seguridad social integral.
	El contratista acreditó mediante planilla 9491852839-9493104884-9494465700-9495839672 de 2025, estar adscrito Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) APORTES EN LINEA anexo a este informe, dando así cumplimiento al citado Decreto y a la obligación establecida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2017. Para el presente informe no aplica la verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación, puesto que el servicio es prestado directamente por este. A la fecha de elaboración de este informe no se han materializado riesgos.

AVANCE FINANCIERO Y CONTABL	1.VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	425.000.000
	2.VALOR ADICIONADO	$	-
	3.VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1+2)	$	425.000.000
	4.VALOR EJECUTADO ANTERIOR	$	56.162.933
	5.VALOR EJECUTADO CON EL PRESENTE INFORME	$	276.068.423
	6.VALOR EJECUTADO A LA FECHA (Incluyendo pago actual) (4+5)	$	332.231.356
	7.VALOR SIN EJECUTAR (3-6)	$	92.768.644
	8. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA (6/3)	78	
AVANCE JURÍDICO	Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.		

Nota: las evidencias fotográficas, se encuentran en el informe mensual de actividades del contratista, informe verificado por el supervisor (a) del contrato.

SEGUIMIENTO A RIESGOS: Durante el periodo de ejecución contractual por el cual se genera la presente acta de pago, la supervisión y/o interventoría, realizó el seguimiento de los riesgos contractuales. (En caso de que aplique). ¿Se materializó algún riesgo? SI _____ NO __X__

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato suscrito, el Supervisor autoriza el pago de la cuenta de cobro #				2
Por valor de	$ 276.068.423	DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/L	Con cargo al registro presupuestal N	504
FIRMA DEL SUPERVISOR				